



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA TOTAL N° 11654/16

EL DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA

ROL AVALUO N° : 58-35
DIRECCION : SAN MARCOS N° 755.
PROPIETARIO (A) : ANDREA NAVARRETE MONTALVO
R U T : 13 212.472-8

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.514 DE FECHA 17/05/2016
CON UN PRESUPUESTO DE \$ 44 310 536
SE RECIBE CONFORME LA: AMPLIACION, ALTERACION Y DEMOLICION **DE:** 172,41 m2
DESTINADA A: VIVIENDA

Se recibe el Permiso de Edificación N°17 514 de fecha 17/05/2016, mediante el cual se aprueba **la demolición, alteración y ampliación por una superficie de 172,41 m2**

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares
- Cert de regularización N°442 de fecha 30 12 1987 con una superficie aprobada y recibida de 158,92 m2

La demolición parcial de 39,42 m2 corresponde a:
- Parte de bodega

La alteración se detalla en presupuesto y planimetría, correspondiente a:
- Retiro de muros
- Apertura de vanos
- Modificación de puertas y ventanas
- Retiro de techumbre

La ampliación de 172,41 m2 en 2 pisos, y está compuesto por:
- Primer piso (65,91 m2) hall, estar - comedor y escalera.
- Segundo piso (106,50 m2) pasillo, dormitorio 2, baño 3, dormitorio 3, balcón, dormitorio visita, balcón, dormitorio principal con baño en suite y vestidor y balcón.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recibida de **291,91 m2** destinados a **Vivienda** en 2 niveles En un predio que cuenta con 335,00m2 total de terreno, compuesto de

- Piso subterráneo (22,20 m2); Sala de juegos, escalera.
- Primer piso (163,21 m2) estudio, dormitorio visita 1 con baño de visitas 1, baño de visita 2, hall, estar - comedor, cocina, escalera
- Segundo piso (106,50 m2) pasillo, dormitorio 2, baño 3, dormitorio 3 con balcón, dormitorio visita 2 con balcón, dormitorio principal con baño en suite balcón y vestidor
- Cuenta con 1 calzo de estacionamiento

Nota

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto

Arquitecto	Sr Balby Morán Ugarte	Rut: 10 623.150 - 8.
Constructor	Sr. Balby Morán Ugarte	Rut 10 623 150 - 8

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U C., según Ley 20 016/05.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe cumplimiento art. 144 de la L.G.U.C., suscrito por el arquitecto Balby Moran Ugarte
- Informe gestión y control de calidad, suscrito por el arquitecto Balby Moran Ugarte
- Certificado de Pavimentación N° 140 de fecha 03/06/2016, suscrito por SERVIU.
- Certificado de instalaciones de agua potable y alcantarillado N° 461 de fecha 22/12/15, suscrito por la empresa Aguas Del Altiplano
- Certificado de inscripción de instalación eléctrica interior TE1 N° Folio 142931B de fecha 05/08/2016, suscrito por SEC (instalador autorizado Ángel Escobar Acosta, Rut: 13.413.210-8)

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4656691 DEL 02/11/2016 POR \$ 23.046

ARICA, 07 NOV 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SRD/cfv.